

**CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA**

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2018**

**LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL SIGUIENTE PROYECTO  
DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO DEL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>\$ 26,548,963,924</b>
<b><u>MENOS</u></b>	
Incremento Reserva Legal	-
Reserva Ocasional para atender prioridades determinadas por la Asamblea General de Accionistas	13,274,677,232
<b>Total Dividendos a disposición de la Asamblea para distribuir</b>	<b><u>13,274,286,692</u></b>

Para pagar un dividendo en dinero de \$ 79.35 por Acción, sobre 167.287.797 Acciones suscritas y pagadas que se encuentran en circulación, a favor de quien tenga la calidad de Accionista al momento de hacerse exigible el pago y en proporción al número de acciones poseídas, discriminado así:

**DIVIDENDO A DISTRIBUIR EN DINERO EN EFECTIVO, POR UN VALOR DE \$ 79.35 POR ACCION QUE SE PAGARÁ ASÍ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 156 Y 455 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LO SOLICITADO POR LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y CONSIDERANDO QUE EL FLUJO DE CAJA PARA EL AÑO 2019 LO PERMITE:**

A los accionistas que posean hasta el seis por ciento (6%) de las acciones en circulación se les hará un único pago por dicho concepto el treinta (30) de abril de 2019	<b>1,436,457,418</b>
A los accionistas que posean más del seis por ciento (6%) de las acciones en circulación (Cámara de Comercio de Bogotá y Corporación Ambiental Empresarial) se les hará un único pago por dicho concepto el treinta (30) de octubre de 2019	<b>11,837,829,274</b>
<b>Total Dividendos a distribuir</b>	<b>\$ <u>13,274,286,692</u></b>

De acuerdo con las normas vigentes, el dividendo será pagado a quien tengan la calidad de accionista, cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago